



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 3309 /98

EXPEDIENTE N°13-28603/98
pa

Buenos Aires, *22 de diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la adquisición de siete equipos de fax con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación y

CONSIDERANDO:

Que, la Orden de Compra n° 369/98, extendida recientemente para la provisión de 84 equipos de fax y en virtud de lo dispuesto por el artículo 61, inciso 84, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, es posible acceder a lo solicitado.

Que, la Dirección de Administración Financiera acompaña copia de la referida orden de compra, la constancia de las mencionadas solicitudes y consigna, asimismo, la imputación contable provisional al ejercicio financiero vigente.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a los fines de la ampliación de la Orden de Compra n° 369/98 -para la adquisición de siete equipos de fax-, en un todo de acuerdo a su informe de fojas 20 y en el marco de lo dispuesto por el artículo 61, inciso 84, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios; por la suma de pesos un mil quinientos ochenta y dos (\$ 1.582.-).

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero de 1998.

3°) Regístrese y gírese a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

21